

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Los Municipios españoles

Ha circulado estos días por la Prensa la noticia de que el presidente del Consejo de ministros ha escrito al gobernador de la Ciudad Real renunciando a la medalla de la Ciudad, que el Municipio había acordado concederle. Manifestó su agradecimiento; pero rogando que otros Ayuntamientos de la provincia dispuestos a imitar al de la capital, desistan de su propósito. Decía el telegrama de la población manchega: «no quiere que los beneficios que pueda recibir Ciudad Real se interpreten en otro sentido.»

La noticia ha pasado sin comentarios, porque en sí carece de importancia, al menos de importancia política, que es lo que preocupa siempre.

Sin embargo, merece cierta atención. En primer término, es loable la actitud del general Berenguer, porque las determinaciones de los altos gobernantes son justas y beneficiosas en general, o no lo son. Siéndolo, el gobernante cumple con su deber, y le bastará eso sólo como galardón, y si no lo fueran, el premio sobra.

Se asegura que se trata de que Ciudad Real solicite tener guarnición militar, que le fué retirada a causa de los sucesos que todos recordamos.

Es muy antiguo en España que las localidades pidan guarnición, y hasta que lo hagan invocando derechos. Se olvida casi siempre que las fuerzas militares deben residir donde mejor convenga a las exigencias de la estrategia para la seguridad nacional.

En este caso, no entramos a discutir este aspecto; nos limitamos a recordarlo sin que ello suponga la menor idea de que sea inconveniente que la simpática y laboriosa capital albergue un regimiento.

Aparte de todo esto, el ilustre conde de Xauen ha cortado al empezar una costumbre que en los últimos tiempos nació y se desarrolló con tanta lozanía como virulencia: la de rendir extremado vasallaje a los pueblos al gobernante.

Aquellas vistosas y teatrales cabalgatas presididas por los emblemas más respetuosos, aquella nube de fiestas, de banquetes, de músicas, cohetes, aplausos, nombramientos honoríficos, denominación de calles, etc., que inundó a España y que nos puso en ridículo ante el mundo, no ignoraba la verdad, como nosotros, porque nos la ocultaban; aquellos tiempos y aquellas costumbres no deben volver.

No son sólo las cuestiones políticas, jurídicas y económicas las que este Gobierno ha de restablecer en su debido estado para pacificar los espíritus. No son menos importantes las morales, las de estética, las que afectan al buen ver de las cosas y de las entidades.

La historia de las municipalidades españolas es gloriosa y ha sufrido un parentesis bochornoso empleándolas continuamente en quemar incienso al pie de improvisados altares.

En este aspecto sí que conviene el «borrón y cuenta nueva»; esto es, el olvido de todos aquellos hechos inusitados y la vuelta de nuestras corporaciones populares a su cauce histórico de patriotismo, de ciudadanía y de respeto; pero con religioso fervor para sus preeminencias hasta el sacrificio, si preciso fuese, como llegaron nuestros héroicos comuneros.

El acto del presidente, apareciendo de poca significación, señala el camino que deben seguir en este orden. Bien es verdad que los que hollaron la dignidad municipal, agitando el incensario, no eran los que representaban a los pueblos; eran unos señores que habían colocado en puestos que no les pertenecían y que en ellos se sentían agradecidos.

Accidente de aviación en Guadalajara

EL PILOTO PEREZ PARDO, MUERTO

GUADALAJARA.—Al aterrizar un aparato que procedía de Getafe, resultó muerto el capitán de Infantería don Fernando Pérez Pardo, de treinta y ocho años de edad.

El señor Pérez Pardo salió del aeródromo de Getafe pilotando un aparato de caza, correspondiente al grupo de instrucción, y se dirigió a Guadalajara en comisión de servicio.

Próximamente a las doce llegó el avión a Guadalajara, y debido a reinar viento contrario el aparato capotó y se esrelló contra la tierra.

Varias personas acudieron en auxilio del piloto y, una vez extraído de los res-

tos del aparato, le llevaron al aeródromo de esta capital, donde se le practicó la primera cura. Después, en un avión sanitario, fué trasladado a Cuatro Vientos.

Como ya se tenía noticia de la desgracia en Cuatro Vientos, se hallaba en éste dispuesto lo necesario para que el lesionado pasara al hospital, donde el médico de guardia ordenó que fuera conducido al pabellón operatorio de oficiales donde se le prestó la asistencia debida.

A las cinco y media de la tarde falleció el señor Pérez Pardo. La triste nueva fué comunicada a la familia, que reside fuera de Madrid.

En el Aero-Club, al saberse el funesto desenlace, se pusieron colgaduras negras en los halcones, y varios oficiales salieron hacia el Hospital Militar para velar el cadáver.

LOS REYES EN SEVILLA

Fiesta de la Flor

SEVILLA.—A las nueve de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose a visitar las obras de desecación de las marismas del Guadalquivir, en términos de Los Palacios. Regresó a Sevilla, a las doce y media, dirigiéndose al «chalet» del Tiro de Pichón, donde ha almorzado con los socios. Don Alfonso quedó en el «chalet» para asistir a las tiradas que se celebran.

Por la tarde el Monarca ha visitado la Exposición Iberoamericana, recorriendo las diversas mesas petitorias de la Fiesta de la Flor, instaladas en el recinto, dejando en ellas cuantiosos donativos.

A las once de la mañana salió de Palacio Su Majestad la Reina, en automóvil, acompañada de sus hijas; en otro coche, seguían el marqués e Bendaña y la condesa del Puerto. La Reina hizo la visita a las mesas petitorias de la Fiesta de la Flor, que se celebra de modo brillantísimo, favorecida por la esplendidez primaveral del día.

Se han instalado las mesas petitorias en el siguiente orden: Ayuntamiento, presidida por la señora Cañal; Campaña, por la condesa de Bustillo; plaza del Salvador, por la señora de Mezquita; plaza del duque, por la condesa de las Torres de Sánchez Dalp; Museo, por la marquesa de Miraval; Universidad, por la señora de Carande; Cánovas del Castillo, por la marquesa de Tablantes. En la Exposición se instalaron las siguientes mesas petitorias: pabellón de Chile, presidida por la señora de Lazarría; pabellón de la Argentina, por la señora de Torres Revello; pabellón de Méjico, por la señora de Orozco; pabellón del Perú, por la señora de Piqueras; pabellón de los Estados Unidos, por la señora de Campbell; pabellón de Venezuela, por la señora de Troconis; pabellón de Guatemala, por la señora de Suárez; pabellón del Salvador, por la señora de Apellaniz.

También se han instalado mesas petitorias en el pabellón de Portugal, en el parque de Atracciones y en los pabellones regionales de Asturias, Murcia, Albacete, Navarra, Galicia, Valencia, Alicante y Castellón; Castilla la Nueva, Cuba, industrias vascas, alquerías valencianas y provincia de Jaén. En la mayoría de estos pabellones se ha postulado por bellas señoritas, llevando los típicos trajes regionales.

Su Majestad se dirigió primeramente a la mesa instalada en el Ayuntamiento, conversando con la condesa de Halcón, esposa del alcalde; con la marquesa de Cavalcanti y con la condesa de Lebrija. Después se dirigió doña Victoria a la mesa instalada en la calle de O'Donnell, esquina a Tetuán, y luego a la de la plaza del Duque. En cada una de ellas dejaron donativos de cien pesetas la Reina y cada una de las infantas. Después se trasladaron a la Exposición, visitando todas las mesas de los pabellones, teniendo frases cariñosas para las presidentas y señoras que postulaban. En todas las mesas dejaron donativos de cien pesetas cada una de las personas reales. Por la tarde vol-

vió nuevamente Su Majestad a la Exposición.

En la Exposición y en el Tiro de Pichón

SEVILLA.—La Reina doña Victoria y las infantas doña Beatriz y doña María Cristina visitaron la Exposición Iberoamericana, pasearon en el ferrocarril en miniatura y estuvieron después en el parque de atracciones. Por último, se trasladaron al Casino de Sevilla, donde tomaron el té, regresando al regio Alcázar a la hora de cenar.

Su Majestad el Rey permaneció toda la tarde en el Tiro de Pichón, tomando parte en algunas tiradas. Después estuvo en la Exposición, haciendo algunos donativos en las mesas petitorias de la Fiesta de la Flor. A primera hora de la noche regresó al Alcázar, donde comió con la Real Familia.

Gratitud del Rey

SEVILLA.—El gobernador civil manifestó a los periodistas que el Monarca le había expresado la gran satisfacción que siente, no sólo por el recibimiento que le tributó Sevilla, sino por las constantes manifestaciones de cariño de que es objeto. El Soberano encargó muy especialmente al conde de San Luis que exprese así la satisfacción del Rey al noble y leal pueblo de Sevilla.

El resultado de la Fiesta de la Flor

SEVILLA.—La Fiesta de la Flor ha resultado muy brillante. La recaudación asciende a una cantidad crecida. Las mesas instaladas en la Exposición son de las que han obtenido más cantidades. El gobernador civil hizo un donativo de 500 pesetas, de su peculio particular, y el alcalde dió 1.000 pesetas en nombre del Ayuntamiento de Sevilla.

También las personas reales dieron importantes limosnas para esta benéfica fiesta, contribuyendo, asimismo, al mayor esplendor de la misma.

Carreras de caballos

El triunfo de «Albert» en la carrera militar, muy bien conducido por el Sr. Fernández Cuesta, fué debido tal vez a la mala salida de «Père Noel» y a la confianza con que los demás jinetes le dejaron escaparse, esperando que en la distancia se acabase, cálculos todos que salieron fallidos.

La segunda carrera fué un fácil triunfo de «Port Etienne», otro más, seguido de su compañera de cuadra «Adelaida II». «Lasarte» no intentó luchar con los vencedores.

Si todas las carreras tuvieran la apretada llegada que tuvieron las corridas en tercero y último lugar, es seguro que la entrada de público en el hipódromo se duplicaría. En la tercera hubo que recurrir a la fotografía para separar a «Toribio» de «Pourquoi Pas?», yegua que cada día galopa mejor, y en la última, si este procedimiento no llegó a ser necesario, poco faltó, puesto que de la cabeza del primero a la cola del último no habría mucha más distancia que cuatro cuerpos de caballo.

Ganó «Pourquoi Pas?», y ganó bien. Fué la que peor salió, la última, y en el poste de llegada, tenía detrás a caballos de tan reconocida velocidad como «Toribio», «Table Rose», «Grain de Sels» y «Jarana».

«Floridor», el vencedor del «Hándicap de Primavera», es un caballo que, en no forzándole el paso, se acomoda a todas las distancias, debido a su punta de velocidad. Así ayer ganaba sobre 1.800 metros, y hace quince días, le veíamos luchar denodadamente con «Port Etienne», caballo de fondo, sobre 2.400 metros.

«Tambor», un poco estorbado en el recorrido no pudo dar todo lo que de él se esperaba.

La cuarta carrera fué ganada por «Duende», a quien sus seguidores, «La Madelón» y «L'Eneon», no quisieron o no pudieron prestar batalla.

NOJA

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Grandioso acto de afirmación monárquica

Tuvo lugar en la nueva Plaza de Toros el acto de afirmación monárquica que, en números anteriores, hemos venido anunciando.

A las nueve y media de la mañana se abrieron las puertas de la plaza, y momentos después empezó a acudir el público en gran cantidad, hasta las once, hora en que estaban ocupadas las 4.000 sillas colocadas en el ruedo, los tendidos y más de 2.000 personas en el redondel. Presentaban la plaza brillante aspecto y se veía adornada con colgaduras y reposteros. El palco regio había sido adornado con plantas. En la barandilla de las gradas se veían enormes letreros: «Por España y por el Rey» «Viva el Rey» «Viva España».

En el redondel, delante de los toriles, se había levantado la tribuna para los oradores, y repartidos en círculos habían sido colocados ocho alfaldes. La meseta del toril fué destinada a la Prensa, viéndose en ella a muchos periodistas madrileños, corresponsales de provincias y algunos extranjeros.

En el tendido 6 se veía una bandera española y un enorme letrero: «La Juventud Monárquica de Barcelona. ¡Viva el Rey!»

EMPIEZA EL ACTO

Al dar comienzo el acto, la banda de música del Asilo de la Paloma interpretó la Marcha Real, que fué escuchada en pie y descubiertos todos los concurrentes.

Al finalizar se dieron muchos vivas al Rey, contestados con gran entusiasmo por todo el público.

El entusiasmo desde este momento fué indescribible, y duró tanto como el acto a que se daba comienzo.

Tardó bastante rato en hacerse silencio, y una vez logrado esto, se adelantó hasta el micrófono nuestro compañero en la Prensa don José Gutiérrez Ravé, para hablar en nombre de la Comisión organizadora.

Su presencia, como la de los demás oradores, fué acogida con aplausos entusiastas.

DISCURSO DEL SEÑOR GUTIERREZ RAVE

Comienza agradeciendo la asistencia al acto, tanto de las representaciones de Madrid como de las de provincias que desde las más próximas a las más lejanas han venido a sumarse a esta manifestación de monárquicos.

Luego da las gracias al elemento femenino, a la Empresa de la Plaza de Toros, a la Diputación provincial, a la Compañía Telefónica, a la Prensa de Madrid y provincias y a las Agencias nacionales y extranjeras.

Dice que no es la culpa de la Comisión organizadora si algún partido político de carácter monárquico no está representado en el acto, pues ella a todos se acercó y de todos solicitó el concurso.

Añade, que a la juventud oullanguera que pide la República, desean oponer una juventud sensata que mantenga la Monarquía, que es la base del orden, de la prosperidad y del trabajo.

Por último dice: «Esta Comisión, que cifra todas sus esperanzas en que este acto no sea un acto más, sino que sea el inicial que despierte la característica apatía de los nuestros y que, preñando en todas las partes de España, nos prepare para la gran lucha electoral en la que el país, sin trabas y con amplia libertad, pueda ratificar en forma innegable y categórica su decidido deseo de caminar hacia un cada vez mayor progreso dentro de la Monarquía, felizmente personificada hoy en D. Alfonso XIII, que goza de la simpatía universal y que en tantas ocasiones ha demostrado, en justicia, ser el más español de los españoles.»

El discurso, aplaudido en varios de sus periodos, fué coronado con una estruendosa salva de aplausos.

DISCURSO DEL SEÑOR MORILLO DEZA

Al avanzar este orador se oyen voces de: «¡Vivan los hombres honrados! ¡Vivan los obreros de orden!»

«Ciudadanos: Muchas veces he hablado en público; pero hoy no puedo hacerlo; jamás me ví delante de tan numeroso auditorio ni rodeado de tan brillantes oradores; permítidme, pues, que no haga un discurso, y que mi presencia en esta tribuna sea sólo un acto, necesario, sí, para completar el cuadro que necesita España entera, pues desde el aristócrata hasta el proletario debemos mar-

char unidos ante el mundo, para que conste de una manera rotunda que España ha estado y estará siempre por el Rey.

Un obrero es el que tiene el honor de dirigiros la palabra; sus manos, encallecidas por el diario trabajo, lo demuestran, mas no fijarse en mi modesta persona, no: fijaos en que represento muchos miles de trabajadores que piensan igual que yo y que, como yo, están dispuestos a ir donde sea preciso por salvar a nuestro querido Monarca. Este acto mío tiene, pues, la grandísima importancia de demostrar que aquellos hijos del trabajo que no estamos ciegos, por haber sacudido el yugo y quitado la venda que obreros de nombre sólo nos pusieron, sabemos decir lo que vale el Rey, hemos tenido ocasión de conocer al Rey; todo el que le conoce le quiere; sólo el que no le conoce es capaz de no servirle. Yo he tenido ocasión de estrechar su mano y he sentido una emoción grande al ver cómo aquel hombre sentía lo que cualquier ciudadano siente y como el latir de todo corazón español encuentra eco en el magnánimo corazón de nuestro gran Monarca.»

Termina dando vivas a España y al Rey.

DISCURSO DEL MARQUES DE SANTA CRUZ

Este orador, que como presidente de la Diputación de la Grandeza, habla en representación de la aristocracia de España, comienza señalando los defectos de aquella república que aunque regida por los cerebros y las manos de aquellos hombres sabios e ilustres que se llamaron Figueras, Salmerón y Pi y Margall, de talento privilegiado y de autoridad, dicho sea con todos los respetos personales a los demás, hoy no igualada, tantos males trajo por España.

Dice que el obrero del campo es monárquico y que España está satisfecha de tener por Rey a D. Alfonso XIII.

«La nobleza española ha venido a decir: añade—que los monárquicos españoles están dispuestos a cumplir con su deber, para que cesen de una vez equívocos y alarmas que sólo conducen a la ruina de los pueblos. El servicio de la Patria no consiste, en las actuales circunstancias, abandonos ni indiferencias, y la nobleza española está resuelta a dar ejemplo. Señores: gritemos todos unidos: ¡Viva España! ¡Viva el Rey!»

Estos vivas fueron contestados con gran entusiasmo, y el discurso coronado con una salva de aplausos.

DISCURSO DEL SEÑOR GOICOECHEA

En tres partes puede dividirse el discurso del señor Goicoechea: la primera dedicada a la Monarquía y a su origen; la segunda a la República y a los republicanos, y la tercera a la posibilidad de Monarquía como con la República.

Al hablar de los orígenes de las Monarquías cita la Carta magna inglesa pacto entre un Rey y un puñado de nobles y dice que en España la Monarquía no la establecieron los nobles sino el pueblo que fué el que la prestó calor para nacer y para situarse sobre bases firmes e incommovibles.

En la segunda parte de su discurso lee lo que de la República decía Salmerón a los seis meses de ser instaurada en España, por donde se ve que hacia los republicanos más amantes de este sistema de Gobierno, no pueden ocultar su pesimismo sobre los resultados producidos por su aplicación en España.

A continuación clasifica a los republicanos en tres grupos: el primero formado por los republicanos u idealistas, el segundo por los socialistas y el tercero, por los monárquicos que se han cansado de serlo, y por los intelectuales que se han cansado de no ser más que intelectuales, y hace la crítica de cada uno de ellos.

En la tercera parte cita el caso de los Presidentes de República Ibáñez y Leguía a quien los intelectuales españoles se negaron a proponer para el premio Nobel de la paz alegando que eran dictadores. Por este ejemplo tan reciente, se ve lo posible que es en una República la existencia de una dictadura.

Terminó con las siguientes palabras: «Y yo os digo: existente la Monarquía trabajará por su conservación; ausente la Monarquía no sabría trabajar más que por su vuelta. Para mí la Monarquía no es un fin, sino que es un medio, porque es el instrumento irremplazable para la transformación honda que España necesita. Y yo os digo: yo no quiero España

para la Monarquía; yo quiero la Monarquía para la vida, para el honor y para el bienestar de España. He dicho.»

Es imposible anotar las veces que el señor Goicoechea fué interrumpido por numerosas salvas de aplausos. Casi a cada párrafo estallaban con entusiasmo delirante.

Puede asegurarse que ha sido uno de sus mejores discursos, y esta afirmación excusa todo elogio.

DISCURSO DEL CONDE DE BUGALLAL

El discurso del conde de Bugallal fué encaminado hacia lo que España debe a la Monarquía, tanto si nos fijamos en la gran colonización americana como si ponemos nuestra atención en los problemas interiores de nuestra Patria.

Los nuevos ensayos no podrían darnos mejor éxito del triste, tristísimo que nos dieron los ensayos anteriores, porque ni la masa social ha cambiado, ni los que están al frente de estas tendencias han cambiado ni son superiores a los que estaban entonces al frente también. De suerte que a lo que nosotros debemos tender es a procurar conciliar constantemente los avances del progreso nacional con la estabilidad de las instituciones fundamentales. Precisamente la Monarquía restaurada tuvo su definición en aquel que fué programa de D. Alfonso XII. «Yo—dijo—, católico como mis abuelos; liberal como mis hijos.»

Al terminar fué calurosamente aplaudido.

FINAL DEL ACTO

Terminó el acto—durante el cual no se registró incidente alguno—interpretándose la Marcha Real, que fué acogida con entusiasmas vítores y aplausos.

El desfile resultó muy brillante.

Flérida

FABRICA DE FLORES ARTIFICIALES

JORONAS, AZAHAR, PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS

CALLE DE LA CRUZ, 14. MADRID
Teléfono 50790

DE TOROS

EN MADRID

La de inauguración

Con una entrada regular y una tarde desahogada se celebró la corrida de inauguración.

El ganado de Tovar fué muy desigual, y la bravura se la dejó en la dehesa.

El mejor toro de la corrida fué el lidiado en quinto lugar.

El cuarto, que pertenecía a la ganadería de Aleas, resultó manso, cojo y reparado de la vista; el público protestó con justísima razón, llenando el ruedo de almohadillas.

El toro debió ser retirado, y el asesor, que esa el diestro Saleri, no estuvo acertado, aconsejando al presidente a que se lidiase semejante bicharraco.

Mariano Rodríguez

Tuvo una tarde desastrosa, por lo que escuchó grandes broncas.

Creemos que no debe pisar el ruedo madrileño en toda la temporada.

En su primero escuchó un aviso; murió el toro materialmente acribillado a pinchazos.

En el cuarto, después de una faena miedosa, entró a matar muchas veces, descabellando al tercer golpe. En el que cogió al mejicano, clavó dos medias estocadas y diez intentos de descabello.

Heriberto García

Estuvo muy valiente con el bicho de Aleas, matándole con brevedad.

En el quinto veroniqué con lucimiento, clavando dos buenos pares de banderillas. Con la muleta, una faena superior, pases de todas las marcas, entre una ovación delirante.

Citó a recibir dos veces, y en la segunda salió cogido, sufriendo una cornada en el muslo.

Maera

Valiente en su primero, por lo que dió la vuelta al ruedo.

En el que cerró plaza, miedoso con el capote y la muleta y desdichado con el acero.

Un matador de toros más que irá al montón del olvido.—Don Sincero.

PARTE FACULTATIVO

El diestro Heriberto García, en el quinto toro fué cogido, resultando con una herida de asta de toro, situada en la cara anterior del muslo derecho, tercio superior, con un trayecto ascendente hasta la cresta ilíaca, y otro hasta el arco crural,

otro transversal, que, bordeando, el trocánter mayor, pasa a la región glútea, y otro ascendente, a lo largo de los vasos femorales, con rotura del fascia lata y cuádriceps femoral. Pronóstico grave.—Doctor Segovia.

EN TETUAN

Cuando en todas las plazas del reino se procura que el cártel del Domingo de Resurrección sea una cosa atrayente, la empresa de Tetuan lo entiende de otro modo, y hace una combinación como para no tomarse la molestia de leer los rimbombantes anuncios puestos en los lugares de costumbre.

Como no vamos a extendernos en lo que nada vale, diremos que Parrita, Moreno y N. S. Fuentes, estuvieron mal, no escuchando ni un aplauso por su labor. Estocadas delanteras, ladeadas, pinchazos y descabellos se pueden repartir cada uno de los diestros a su gusto. Pero una faena buenequilla y una estocada regular, no le corresponde a ninguno.

La lidia, un desastre. ¡Qué cuadrillas... de bandoleros!

El ganado no merecía, por lo suave que fué el trato que le dieron, y así, resultó luego la labor de los que figuran como «maestros». (Es un decir).

El servicio de caballos, cada vez peor. Ya hablaremos despacio de esto y otras cosas de esta plaza, que a la autoridad corresponde poner coto, sobre todo velando por la salud pública.

Porque el que los carteles sean de mínima importancia, allá la empresa y sus pesetas.—Don Pepito.

NOVILLADA EN LUCENA

Un triunfo grandioso del novillero Diego de los Reyes

CORDOBA.—Telegrafían de Lucena el resultado de la novillada celebrada el domingo de Resurrección.

El ganado de Pérez de la Concha, superior.

Diego de los Reyes, único espada, ha tenido una tarde sublime.

Toreó y mató a sus enemigos de forma magistral. Se le concedieron las orejas y rabos; fué sacado en hombros de la plaza y llevado hasta la fonda, donde el público le hizo salir al balcón, aclamándole.

Según todos los aficionados que han visto la manera de torear y matar de este chaval le auguran para breve plazo ser el «as» de los novilleros.

AJIJIDES

Leoncio Rodríguez, director de nuestro querido colega «La Prensa», de Santa Cruz de Tenerife, ha escrito una comedia dramática, en tres actos, titulada «Ajijides», y ha tenido la fortuna de que fuere aplaudida con entusiasmo, demostrando en el curso de ella que las condiciones excepcionales que tenía para el periodismo se hallan en él vinculadas para el cultivo de la literatura teatral.

Fué un triunfo del compañero muy completo, y esperamos que esa obra salga de aquella provincia para que se conozca en la Península y vean como un hijo de aquel país canta a la mujer canaria y revela costumbres insulares.

Felicitemos no sólo a Leoncio Pérez y al querido colega, sino a Canarias, por haberse destacado una nueva personalidad en esa manifestación de literatura.

Del trágico accidente en un paso a nivel cerca de Sagunto

Entierro de las víctimas

VALENCIA.—En Sagunto se ha celebrado el entierro de la guardabarrera Tomasa Penalver, presidiendo el duelo el alcalde, familia de la finada y el ingeniero señor Sánchez Alcolea.

También se efectuó en Alfara el entierro de Francisco Fita, otra víctima del accidente, constituyendo el acto imponente manifestación de duelo.

Se ha practicado la autopsia al cadáver del habitado de la Escuela de Comercio, don Manuel Ondiviela, al que se le hallaron en el calcetín del pie izquierdo 2.775 pesetas en billetes. El cadáver ha sido trasladado a Valencia.

Traslado de cadáveres a sus respectivas localidades.—Las responsabilidades

VALENCIA.—Los cadáveres de las víctimas en la catástrofe de Gilet fueron transportados a sus respectivas localidades y enterrados, constituyendo el acto una solemnisima y conmovedora manifestación.

En los pueblos de Soneja y Algimia fueron presididas por los alcaldes respectivos. En el primero figuraba en el cortejo fúnebre la Banda municipal, como póstumo recuerdo al director de la misma. Los cadáveres de don Eduardo Nebot y del joven Manuel Botumar fueron trasladados a Sagunto, y a las once, se ha celebrado el entierro, que ha revestido importancia excepcional, como protesta, además, contra la desidia que nace posibles catástrofes como la que ha llenado de luto a la provincia.

El diario «El Pueblo» llama la atención del Gobierno sobre la existencia de pasos a nivel en las deficientísimas condiciones que el de Gilet, y sobre la conducta de la guardabarrera Tomasa, para cuyos hijos pide un socorro, ya que han quedado en situación muy precaria, que ha de atender el padre de ellos, guardabarrera también de la misma Compañía.

El juez de instrucción propietario de Sagunto se ha reintegrado ya al cargo, y se lo ha hecho de las diligencias instruidas.

Nos consta que un abogado fiscal está inspeccionando lo incoado, por orden del fiscal de Su Majestad de esta Audiencia. En centros bien informados se atribuye extraordinaria importancia a la intervención oficiosa, a raíz de ocurrir la catástrofe, del gobernador civil, mediante la cual es posible delimitar bien ciertas omisiones que parecen como esenciales en el luctuoso hecho.

La inspección técnica se está realizando con toda imparcialidad; pero también con todo rigor.

Ha llegado a Valencia la familia de la muchacha de servicio del señor Vilache, y éste mismo, inspector de Policía. El entierro de su esposa y de sus dos hijos se celebrará a las tres, saliendo el cortejo fúnebre del hospital Provincial.

El gobernador civil, que a raíz del suceso ordenó la instrucción de un expediente técnico administrativo, para, en lo que respecta a su autoridad, concretar responsabilidades, ha celebrado una

nueva conferencia con el ingeniero jefe de Obras públicas y está al habla con el Gobierno, para que aquellas no puedan ser eludidas ni ocultadas.

Pésame del Gobierno

CASTELLON.—El Gobierno ha telegrafiado al gobernador civil encargándole que exprese el testimonio de su pésame a las familias habitantes en Segorbe y Soneja que han experimentado víctimas en la catástrofe automovilista ocurrida en Gilet.

Entierro del niño Vilache

VALENCIA.—Se ha verificado el entierro del niño Vilache, muerto en el accidente de automóvil ocurrido en el paso a nivel. Presidió el gobernador civil, ostentando la representación del Gobierno, y figuraban en la comitiva el director de la Siderúrgica del Mediterráneo y el ingeniero director de la Compañía propietaria del tren causante de la catástrofe.

El favor de la familia de la guardabarrera

VALENCIA.—La Compañía propietaria del tren minero causante de la catástrofe de Gilet ha decidido abonar en el sucesivo el sueldo de la guardabarrera muerta a su esposo, depositar en el Banco de Vizcaya una libreta de 1.500 pesetas para cada hijo del matrimonio y mejorar la situación del hijo mayor, que es también obrero de la Compañía.

M. OTERO FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo

CAMPOAMOR, 10.—MADRID
Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

LOS TEATROS

REINA VICTORIA

Reposición de «El As» y «début» de la compañía que dirige Ramón Peña

Ha vuelto Cadenas por sus fueros de empresario rumboso y artista en el Reina Victoria.

El sábado nos presentó la nueva compañía que ha formado para titular del recuperado feudo teatral, y sólo diremos que la formación es digna de José Juan Cadenas.

Así lo entendió el público, que agotó los billetes, deseoso de presenciar ese plantel de bellas mujeres y grandes artistas que en torno a la juventud y belleza de Conchita Mquer ha sabido congregar Cadenas para deleite de los amantes del género frívolo, género que desde la noche del sábado triunfa en el escenario del Reina Victoria.

«El As», gracioso vodevil, tantas veces centenario, fué la obra elegida para el «début», y si hemos de juzgar por el agrado con que fué recibido, no dudaremos en afirmar que seguirá en los carteles eternamente. Pero no, el Sr. Cadenas es, antes que otra cosa, artista; siente el arte como pocos empresarios, como que es periodista, y, seguramente, nos prepara agradables sorpresas y trucos maravillosos que harán del Reina Victoria el teatro preferido de todos.

«El As», gracioso vodevil, tantas veces centenario, fué la obra elegida para el «début», y si hemos de juzgar por el agrado con que fué recibido, no dudaremos en afirmar que seguirá en los carteles eternamente. Pero no, el Sr. Cadenas es, antes que otra cosa, artista; siente el arte como pocos empresarios, como que es periodista, y, seguramente, nos prepara agradables sorpresas y trucos maravillosos que harán del Reina Victoria el teatro preferido de todos.

GRAN METROPOLITANO

«Las bellezas del mundo»

Velasco acandilla estas nuevas bellezas, que si son las de ayer en nuestra admiración, vuelven a ser las de hoy, y que sean las de mañana es lo que hay que desear, porque en suntuosidad, en buen gusto y esplendor para «desvestirlas», nadie puede competir con nuestro primer «producteur» revisteril.

La obra es el pretexto de siempre: dinámico, agitado, gracioso; musicalmente desenfadado y con ese punto picante en la letra que sabe no rebasar de la frivolidad.

Para Antonio Paso y Tomás Borrás, autores del libro, y los maestros Santulló y Vert, de la música, el éxito fué merecido y cordial.

Donde culminó el triunfo de la noche fué en la magnífica presentación, alarde espectacular que sólo Eulogio Velasco puede permitirse.

Las bellezas del Metropolitano—o las bellezas del mundo—María Caballé, Angelita Durán, Enriqueta Pereda, etcétera, etcétera, superando el calificativo.

El elemento masculino—Moncayo, Navarro, Amat, Sucha Sodine, en sus prodigiosas coreografías—con el acierto que les es habitual.

En definitiva, un éxito grande y pingüe. ¡Como era de esperar!

EN PRICE

También abrió sus puertas al público este coliseo el Sábado de Gloria presentando una estupenda compañía de circo, dirigida por doña Victoria Parish, hermana de aquel inolvidable Leonard.

El éxito de la presentación augura una temporada brillante.

Los números selectos y variados de alambristas, patinadores, etc., fueron muy aplaudidos; pero entre todos ellos alcanzaron el beneplácito del público, sin reserva alguna, Virect et Filip, exóticos musicales de primer orden, que tuvieron que repetir hasta diez números.

También el público premio con sus aplausos la actuación de los diez Otaris, sensacionales artistas, que realizaron en el trapedia arriesgados trabajos.

El público salió complacido de la velada.

FUENCARRAL

Con un éxito extraordinario se celebró el «début» de la excelente compañía de zarzuela, en la que figuran los prestigiosos artistas señorita Torres y los señores Baldrich y Estarellas.

Por la tarde, se reprizó la popular obra del maestro Vives, «Maruxa», y por la noche la celebrada zarzuela «Al dorarse las espigas».

El maestro Balaguer dirigió la orquesta acertadamente.

Otras novedades

En Pavón se repuso «El alma de la copla», presentándose con dicha obra la compañía que dirige Anita Adamuz.

Hubo también «début» y estrenos más o menos importantes—más bien menos que más—en la Latina, en el Alkazar, en el Infanta Beatriz y Maravillas de los que en otra ocasión ya nos ocuparemos cuando de tal ocupación sean dignas para la sinceridad de nuestros juicios informativos.

Notas Políticas

Están terminadas las listas de alcaldes

El ministro de la Gobernación, al conversar con los periodistas, les dijo:

—Sólo les recibo a ustedes para saludarles, porque no tengo noticias que proporcionarles. La vida nacional se ha desplazado a Sevilla y la actividad política ha entrado al campés de espera con la festividad de Semana Santa.

En todo el país reina absoluta tranquilidad, sólo alterada por las noticias de las lamentables desgracias que se han producido en los últimos días. He de darles una agradable nueva, y es que ya hemos terminado de confeccionar la lista de alcaldes, a falta, como es natural de algunos nombramientos, para los que aún necesitamos determinados datos. Este de los nombramientos de alcaldes de real orden era un enojoso y complicado asunto, del que, por fortuna, ya nos vemos libres.

No se bajará el tipo de descuento

Preguntado el ministro de Hacienda sobre los rumores circulados estos días en los centros bursátiles acerca de una rebaja en el tipo de descuento del Banco de España, como se ha hecho en otros países, dijo que no había pensado sobre ello; pero que, desde luego, tenía el decidido propósito de no bajar el tipo de descuento, estimando que nuestras circunstancias son distintas a las de aquellos países en que fué alterado.

Toma de posesión

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo subsecretario de Estado, D. Domingo de las Bárcenas. Se la dió el duque de Alba, y estuvieron presentes el Sr. Palacios y alto personal.



ESTE GRABADO REPRESENTA UNA MAQUINA DE PELAR PATATAS, CON MOTOR ELECTRICO ACOPLADO, FABRICADA POR LA CASA HOBART-NAVARRRE.

LA CAPACIDAD DE ESTA PELADORA VARIA SEGUN TAMAÑO Y FUERZA DE MOTOR. LA MAQUINA MAS CORRIENTE HACE UNA PRODUCCION DE 80 A 100 KILOGRAMOS POR HORA, PERO DISPONEMOS DE MAQUINAS QUE PRODUCEN MAS DE 250 KILOGRAMOS POR HORA. ADEMAS EL MODELO ULTIMO HOBART-NAVARRRE

VIENE ACONDICIONADO PARA PODER ACOPLARLE MAQUINAS DE PICAR CARNE, MOLER CAFE, CORTAR LEGUMBRES, HACER HELADOS, ETC., POR UN PROCEDIMIENTO HABILISIMO. ESTA MAQUINA AHORRA UN TANTO POR CIENTO CONSIDERABLE DE MATERIA PRIMA. VARIOS REGIMENTOS LA POSEEN YA, Y QUIEN LA POSEE, ES EL MEJOR PROPAGANDISTA DE ELLA.

FACILITAMOS TODA CLASE DE INFORMES CON EL MAYOR PLACER.

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:
R. Oyarzun y Compañía (S. en C.)

FILIAL EN PORTUGAL:
R. OYARZUN LTDA., Rua do Mundo 57 y 59. LISBOA.

MADRID Avenida Pi y Margall, 22 Teléfono 16183	BARCELONA Rambla Cataluña, 81 Teléfono 71050	BILBAO Henao, número 6 Teléfono 16237	SEVILLA Amor de Dios, 2 Teléfono 25800
--	--	---	--

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados, tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de abril de 1930

Núms.	Ptas.	Poblaciones.
18.698	150.000	Madrid.
187	70.000	Barcelona.
20.068	50.000	Madrid.
4.755	15.000	Madrid.
2.767	3.000	Madrid.
4.560	3.000	Madrid.
5.629	3.000	Madrid.
7.290	3.000	Sevilla.
11.478	3.000	Burgos.
14.948	3.000	Valencia.
15.903	3.000	Madrid.
22.680	3.000	Palma.
28.425	3.000	Barcelona.
30.741	3.000	Granada.
31.071	3.000	Sevilla.
33.677	3.000	Madrid.
35.461	3.000	Barcelona.
36.911	3.000	Barcelona.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

DECENA		
36 53 75		
CENTENA		
875 689 833 726 682 139 773 131 457		
622 425 627 938 779 328 420 317 211		
MIL		
131 578 027 143 555 648 751 500 665		
486 775 780 595 059 292 141 752 506		
DOS MIL		
931 277 152 104 135 857 582 266 360		
653 340 437 257 350 150 769 941 877		
TRES MIL		
651 591 437 270 943 544 873 400 425		
512 423 638 573 737 895 793 717 364		
CUATRO MIL		
504 719 865 904 841 091 225 125 496		
469 034 162 878 474 841 742 090 903		
CINCO MIL		
666 531 145 400 411 638 616 030 404		
888 340 121 385 709 513 510 434 821		
SEIS MIL		
985 775 931 876 776 114 981 081 788		
456 629 716 469 537 131 167 450 265		
SETE MIL		
646 713 939 794 458 340 562 045 644		
068 841 002 495 162 419 314 620 595		
OCHO MIL		
185 671 912 064 402 437 075 394 674		
415 238 549 091 531 847 299 145 288		
NUEVE MIL		
518 179 099 430 774 463 498 731 517		
026 075 040 277 275 376 678 219 719		
DIEZ MIL		
972 499 414 227 945 214 811 225 670		
362 375 776 904 694 875 048 716 217		
ONCE MIL		
214 639 077 295 378 015 397 181 760		
761 078 442 003 496 022 484 968 525		
DOCE MIL		
245 581 041 717 333 293 521 014 056		
874 330 524 331 594 756 338 836 947		
TRECE MIL		
980 817 518 996 152 937 520 035 361		
369 349 809 652 352 587 659 879 034		
CATORCE MIL		
816 383 669 748 855 618 778 229 247		
530 521 403 397 711 929 386 807 798		
QUINCE MIL		
378 935 276 134 125 478 181 982 300		
743 929 528 415 131 071 585 941 376		
DIEZ Y SEIS MIL		
540 374 377 562 270 536 914 981 555		
067 280 370 045 106 979 737 905 979		
DIEZ Y SIETE MIL		
508 841 338 099 756 553 607 535 415		
902 908 957 823 400 018 418 997 281		
DIEZ Y OCHO MIL		
706 842 390 194 948 898 032 464 282		
895 638 638 679 029 588 624 304 111		
DIEZ Y NUEVE MIL		
802 344 934 042 125 853 756 297 441		
171 011 098 900 871 092 158 921 988		
VEINTE MIL		
648 487 588 571 425 967 484 096 089		
883 985 756 030 338 626 808 419 951		
VEINTIUN MIL		
070 306 174 201 514 776 928 417 655		
751 477 646 778 793 573 831 574 271		
VEINTIDOS MIL		
272 302 052 025 021 371 529 651 697		
632 498 587 076 306 751 370 613 448		

VEINTITRES MIL		
655 185 717 617 678 376 407 559 219		
457 470 397 603 872 818 197 385 174		
VEINTICUATRO MIL		
713 272 925 881 207 415 276 147 372		
342 681 336 221 550 107 625 083 505		
VEINTICINCO MIL		
023 451 621 406 173 718 856 821 153		
803 821 453 803 278 073 114 088 175		
VEINTISEIS MIL		
281 278 007 900 286 580 673 002 722		
180 088 276 308 930 255 999 492 753		
VEINTISIETE MIL		
128 970 800 013 429 958 110 529 538		
868 812 284 476 272 259 404 579 446		
VEINTIOCHO MIL		
587 003 978 133 372 678 926 027 363		
414 267 658 904 721 731 461 492 100		
VEINTINUEVE MIL		
747 779 166 955 678 459 067 603 550		
593 866 253 678 316 764 679 019 695		
TREINTA MIL		
547 986 190 211 419 536 382 145 578		
201 976 549 697 267 751 169 164 220		
TREINTA Y UN MIL		
800 115 612 807 639 574 235 705 556		
097 185 838 960 352 368 616 916 258		
TREINTA Y DOS MIL		
033 100 918 483 970 064 092 914 361 066		
710 028 839 439 205 094 392 487 965 746		
TREINTA Y TRES MIL		
629 202 079 040 338 049 865 560 751		
837 817 001 684 625 557 465 373 487		
TREINTA Y CUARO MIL		
787 372 287 173 947 956 549 357 781		
926 457 576 122 917 875 068 534 453		
TREINTA Y CINCO MIL		
512 734 816 631 135 327 482 905 593		
024 347 568 643 349 135 300 482 730		
TREINTA Y SEIS MIL		
593 450 471 293 079 474 000 140 151		
032 362 991 096 195 044 569 285 964		
TREINTA Y SIETE MIL		
624 358 702 581 579 476 930 132 556		
763 143 397 166 618 254 302 004 786		

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mán-delos a la relojería

- CARRILLO -
Colón, 13.-Madrid
Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

Provincias

Comienza el Congreso Pedagógico
OVIEDO. — Han comenzado las sesiones del Congreso Pedagógico Asturiano. La sesión de apertura se celebró en el teatro Campoamor, con asistencia de las autoridades locales y provinciales. Presidió el gobernador.
El secretario del Congreso, D. Gervasio Ramos, leyó la memoria. A continuación pronunciaron discursos el presidente del Congreso, Sr. Cañal; el inspector de Enseñanza, Sr. Onieva y el director de la Normal, Sr. Pastor. Después hablaron el Obispo, el gobernador y el rector de la Universidad, quienes consideraron necesaria la celebración de estos Congresos. Después del acto se inauguró en la Normal la exposición de material escolar.

Los Juegos Florales de «Lo Rat Penat»
VALENCIA. — La sociedad «Lo Rat Penat» ha publicado las bases del concurso literario que organiza con motivo de los Juegos Florales. Se distribuirán, además de la flor natural, siete premios ordinarios y quince extraordinarios. Los trabajos deberán presentarse antes del día 15 de mayo.
En favor de la familia de la guardia barrera
VALENCIA. — Se dice que la Compañía Sierra Menara, deseando premiar la conducta de la guardabarrera Teresa Vialbert, ha acordado dar al esposo viudo el

suelo que la finada tenía e imponer unas libretas de 1.000 pesetas cada una favor de los siete hijos y mejorar la situación del mayor, que ya trabaja en las minas.
Crecida en el Ebro
ZARAGOZA. — La estación de aforos de Castejón, que tiene establecida la Confederación Hidrográfica, comunica que el Ebro alcanza allí una altura de tres metros sobre su nivel ordinario. Se calcula, por consiguiente, que mañana, al pasar por Zaragoza, traerá una subida de 3,60 metros. Se han comunicado estas noticias a los pueblos ribereños para que adopten las medidas necesarias, a fin de evitar percances.

LABOLSA

VALORES PUBLICOS
Interior 4 por 100, 73; Amortizable por 100, 77,25; Amortizable 5 por 100, 1928, 91,75; Amortizable 5 por 100, 1926, 101,30; Exterior 4 por 100, 84,50; Amortizable 3 por 100, 70,30; Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 94; Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, 97,75; Cédulas Banco Hipotecario 6 por 100, 108,35; Cédulas Argentinas 6 por 100, 3,15; Obligaciones Marruecos 5 por 100, 1910, 91,25; Deuda Ferroviaria, A, 101; B, 100,75; C, 100,75; Amortizable 5 por 100, 1927, con impuesto, 86,30; sin impuesto, 101,45; Crédito Local, 99.
OBLIGACIONES INDUSTRIALES
Nortes 6 por 100, 104; Alicante 3 por 100, primera hipoteca, 327,25; Alicante 6 por 100, G, 103,25; Azucareras, 80,25; Chades, 105.
ACCIONES
Banco de España, 581,50; Banco Español de Crédito, 427,75; Banco Central, 132; Compañía Arrendataria de Tabacos, 224; Explosivos, 1.143; Duro Felguera, 94,50; Azucareras Ordinarias, 68; Tranvías, 126,50; Nortes, 558; Alicante, 519; Bonos Oro, 150; Chades, 661; Teléfonos, 105,85; Petróleo, 156.

Ayuntamiento

En la Oficina de Prensa del Ayuntamiento fué facilitada la siguiente nota: «El Consejo de ministros ha acordado la demolición y descombro de la parte del antiguo ministerio de Marina, en la plaza de los Ministerios, de esta corte, que comprende «el cuartel de la Regalada», «el Museo Naval» y las demás dependencias del inmueble, a excepción del «Palacio de Godoy», en que estuvo instalado el ministerio de Marina, propiamente dicho, debiendo terminarse las obras en el plazo de seis meses, a contar desde la fecha en que se firme la escritura del contrato.
El 50 por 400 de los obreros que se empleen en la demolición y descombro del edificio se designará por el Ayuntamiento de Madrid, de entre los que se hallen inscritos en las listas formadas en la Inspección general de Policía Urbana.
El Ayuntamiento debe gratitud al Gobierno por la rapidez con que se ha resuelto este asunto.»

Bibliotecas y Museos

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de ocho a doce.
Real Academia de la Historia (León, 21), de cuatro a ocho.
Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de nueve y media a cinco y media. Los domingos, de diez a una.
Biblioteca de San Isidro (Toledo, 45), de ocho y media a dos y media. Los domingos, de once a una.
Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a dos.
Facultad de Derecho (San Bernardo, 59), de ocho a dos. Los domingos, de diez a una.
Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a dos.
Real Conservatorio de Música y Declamación (Felipe V, 1), de diez a dos.
Real Sociedad Económica Matritense (plaza de la Villa, 1), de doce a seis.
Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de dos a cinco.
Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho a dos.
Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho a dos. Los domingos, de diez a doce.
Museo de Reproducciones Artísticas (Alfonso XII, 58), de ocho a doce y de tres a cinco.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a dos.
Centro de Estudios Históricos (Almagro, 26), de nueve a una y de cuatro a ocho.
Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. Los domingos, de diez a una. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)
Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de nueve a doce y de cuatro a siete.
Escuela Industrial (San Mateo, 5), de diez a una y de cinco y media a ocho y media. Los domingos, de diez a doce.
Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de nueve a tres.
Biblioteca Popular del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.
Biblioteca Popular del distrito de la Latina (Mayor, 85), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.
Jardín Botánico (paseo del Prado), de ocho a dos.
Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.
Biblioteca Popular del distrito de Buenavista (Ramón de la Cruz, 60), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.
Biblioteca Popular del distrito del Hospital (paseo de las Delicias, 22), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.
Biblioteca Popular del distrito del Hospicio (San Oropio, 3), de cuatro a diez. Los domingos, de diez a una.
Rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436: Nos evitará pérdida y retraso.

ESPECTACULOS

COMEDIA. — A las 10,30, ¡Contente, Clemente!
FONTALBA. — A las 6,30 y 10,30, Paca, la telefonista.
LARA. — A las 6,30 y 10,30, Los duendes de Sevilla.
INFANTA ISABEL. — A las 6,30, La condesa está triste... A las 10,30, La negra.
CALDERON. — A las 6,15, Doña Francisquita. A las 10,30, La rosa del azahar.
COMICO. — A las 6,30 y 10,30, La divina ficción.
REINA VICTORIA. — A las 10,30, El as.
ESLAVA. — A las 6,45 y 10,45, El ceñidor de Diana.
ALKAZAR. — A las 6,30, y 10,30, La sombra.
FUENCARRAL. — A las 6,30, Jugar con fuego. A las 10,30, Al dorarse las espigas.
INFANTA BEATRIZ. — A las 6,30 y 10,30, El amigo Teddy.
GRAN METROPOLITANO. — A las 10,30, Las bellezas del mundo (estreno).
ROMEA. — A las 6,30, ¡Por si las moscas! A las 10,45, ¡Cokibri!
ELDORADO. — A las 6,30 y 10,30, Los pirandones y Aquí hacen fiesta tres hombres.
CIRCO W. PARISH. — A las 10,30, compañía internacional de circo.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

Carta semanal de Londres

DESARROLLO DE LA RED DE DIQUES
En marzo de este año hace veintinueve que se estableció la Autoridad del Puerto de Londres a cuyo cargo se halla la organización y la administración de la vasta red de diques de Londres. Durante este período ha llevado a cabo ampliaciones y mejoras que han costado once millones de libras esterlinas y actualmente tienen obras en mano que costarán otros cinco millones. Londres es ahora un puerto por el que entran más de doscientos cincuenta mil pasajeros cada año, además de ser el mayor puerto de carga del mundo. El tonelaje de los buques que entran y salen del puerto ha aumentado en un millón de toneladas anuales por término medio. Se calcula que, de mantenerse esta proporción de aumento y si a las obras que hay ahora en mano siguen otras en la misma escala, la acomodación del puerto en el Támesis para fines comerciales, quedará duplicada dentro de unos cuantos años.
El comercio del puerto de Londres se evalúa ahora en más de 700 millones de libras esterlinas al año y todo él tiene lugar en la parte del río Támesis afectado por las mareas, que comprende una distancia de unas 70 millas. No hay paralelo de esto en ninguna parte del mundo, ni hay puerto alguno que proporcione mayores facilidades para manipulación de cargamentos y para la navegación. En estos últimos años ha mejorado tanto el alumbrado que es casi igualmente fácil trabajar y navegar de noche como de día. El gerente de la Autoridad del Puerto de Londres ha declarado que apenas pasa una semana en la que no vengan visitantes distinguidos de los Dominios y de países extranjeros para ver la red de diques y para aprender de la autoridad la manera de contender con los muchos y complejos problemas que a aquella se le presentan.

Se ruega a nuestros suscriptores que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción el servicio.

Casas recomendadas

Andrés Románillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.
Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.
Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército. — Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.
La Constanca. — Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniega, 47, 1.º

ARTICULOS DE OCASION
Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo
HORTALEZA, 3
A militares precios especiales

Banco Pastor
FUNDADO EN 1928
Antes Sobrinos de José Pastor
FUNDACION 1776
Capital suscrito... .. Pesetas 17.000.000
Capital desembolsado... .. Pesetas 9.500.000
Reservas (primer ejercicio)... .. Pesetas 725.000
LA CORUÑA
Sucursales: VIGO, LUGO, ORENSE, EL FERROL, VIVERO, SARRIA, MONFORTE, LA ESTEADA, TUY, MELLID, CARBALLO, MUGIA, MONDONGO, PUENTEDEUME, VILLALBA, RIBADEO, SANTA MARTA DE ORTIGUEIRA, CARBALHINO, PUEBLA DEL CAÑAMIRAL, PADIÑON

REAL DECRETO

Aplicación a la jurisdicción militar de los beneficios de rehabilitación y cancelación de notas en los registros de antecedentes penales

Exposición

El Código penal vigente, aprobado por Real decreto de 8 de septiembre de 1928, establece en sus artículos 210 y 212 los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena en los Registros de antecedentes penales para aquellos reos que, habiendo cumplido su condena, reúnan las condiciones y circunstancias que en los propios artículos se determinan.

Es indudable que en términos generales y atendidos los generosos y progresivos principios en que ambos beneficios se inspiran, no existe razón ninguna que aconseje no se hagan extensivos a los reos condenados por la Jurisdicción militar, ya se trate de delitos comunes o militares y sean o no los condenados aforados de la jurisdicción del Ejército, únicamente y por lo que a los aforados se refiere, es de establecer que han de quedar exceptuadas de los expresados beneficios aquellas penas que por su naturaleza se están cumpliendo constantemente, y por ello no podrán ser rehabilitados los que en concepto de principal o accesoria o como consecuencia de la degradación las sufren, ni canceladas las notas consecuencia de ellas; tales penas son las de pérdida de empleo, separación del servicio y expulsión de las filas del Ejército.

Ninguna razón de orden legal ni moral justifica tampoco que los efectos de las penas recaigan, siquiera sea indirectamente, sobre la familia de los interesados, como ocurre en el caso de imposición de las penas de pérdida de empleo y expulsión de las filas del Ejército, que privan al penado durante toda su vida de sueldos y pensiones, y que puede dar lugar a la monstruosidad moral y jurídica de que la familia de un condenado a di-

chas penas obtenga mejora de situación económica con la muerte de éste.

A remediar tal estado de cosas tiende también este proyecto de decreto, al establecer que los condenados a penas de pérdida de empleo y expulsión de las filas del Ejército no podrán obtener el beneficio de rehabilitación, pero recobrarán la aptitud legal para el percibo de la pensión de retiro que cual de haber sido separados del servicio les hubiera correspondido y de las pensiones por cruces militares vitalicias de que se hallaren en posesión al tiempo de dictarse la sentencia firme condenatoria, siempre que reúnan las circunstancias todas requeridas para obtener la rehabilitación.

Parte dispositiva

Artículo 1.º Los beneficios de rehabilitación y cancelación de la inscripción de condena que establece en sus artículos doscientos diez y doscientos doce del Código penal vigente, aprobado por el decreto de 8 de septiembre de 1928, se aplicarán a los militares que lo hayan sido y lo sean por la Jurisdicción ordinaria.

Art. 2.º Quedan exceptuadas de los beneficios expresados en el artículo anterior las penas de pérdida de empleo, separación del servicio y expulsión de las filas del Ejército, impuestas como principales o accesorias o como efecto de la degradación. Ello no obstante, los condenados a penas de pérdida de empleo y expulsión de las filas del Ejército, que reúnan las circunstancias todas requeridas para obtener la rehabilitación, se considerará que recobran la aptitud legal para el percibo de la pensión de retiro que les hubiera correspondido por sus años de servicio al dictarse la sentencia firme condenatoria, y de las pensiones por cruces militares vitalicias de que se hallaren en posesión al tiempo de pronunciarse dicha sentencia, sin que en ningún caso pueda concederse mejora alguna de retiro ni abono del mismo ni de pensiones de cruces por el tiempo que estuvieron cumpliendo dichas penas.

Artículo 3.º Queda autorizado el ministro del Ejército para dictar las disposiciones complementarias necesarias para la ejecución de este decreto.

—Sindicato de Publicidad.— Barbieri, 8

CASA BENITEZ

3 Atocha, 3 MADRID Teléfono 13.284

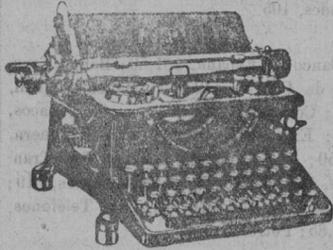
SASTRERIA Y CAMISERIA

special en toda clase de uniformes para militares
Gran surtido en trajes para caballeros y niños
Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra



Máquinas "HAP" para escribir



ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Callizares, 2, 4 y 6, entlo.—Teléf. 13.853 MADRID.

CASA M. GUISERIS

Montera, 41.—MADRID

SELLOS CAUCHO.—ROTULOS RSMALTADOS.—FECHADORES.—NUMERADORES EN ACERO.—BRONCE Y CAUCHO.

Fundada en 1883 MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Los mejores sombreros los vende VILLAR Toreros y hombres adinerados, tened presente el nombre de Villar! Calle Marlana Pinada



Transportes terrestres y marítimos

W GONES CAPITONES

Pedro Fluiter

OFICINAS: MADRID Almacenes y cocheras. CADARSO, 16 Y MURCIA, 10 Y 12. Tel. 10.039 Dirección telegráfica: FLUITERS Tel. 16.380

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Gran Bodega LOS MOLINOS

Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:

Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.

Teléfono 36855

Banco Central

Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 16.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badajoz)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo d Criptana, Carcagente, Cebreros, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Rey, Villa Real y Yuste.

RESERVADO

PARA

Papel de fumar QUEVEDO

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Suorpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periodo a partir de _____

(Fecha y firma)